



La Paz, Baja California Sur, México
12 de junio de 2023

RESULTADOS DE ADMISIÓN A POSGRADO PARA EL PERIODO 2023-II

A CONTINUACIÓN, SE MUESTRAN LOS ID SIIA, EN ORDEN ASCENDENTE, DE LAS PERSONAS ASPIRANTES ACEPTADAS POR PROGRAMA DE POSGRADO

DOCTORADO EN CIENCIAS SOCIALES: DESARROLLO SUSTENTABLE Y GLOBALIZACIÓN (DESYGLO)	
1	3000001887
2	3008098005
3	3008098770
4	3010096860
5	3010097610
6	3010106887
7	3010108188
8	3010111421
9	3010112914
10	3010118689
11	3010123868
12	3010130812
13	3010137991
14	3010146207
15	3010148709
16	3010160734
17	3010161763
18	3010161941
19	3010162175
20	3010162480
21	3010162569
22	3010162670
23	3010162896



MAESTRÍA EN ADMINISTRACIÓN ESTRATÉGICA (MAE)	
1	3008095260
2	3010091709
3	3010097125
4	3010114254
5	3010116102
6	3010118732
7	3010128420
8	3010159684
9	3010161021
10	3010161225
11	3010161591
12	3010161635
13	3010161643

MAESTRÍA EN CIENCIAS DE INNOVACIÓN EN PRODUCCIÓN ORGÁNICA EN AMBIENTES ÁRIDOS Y COSTEROS (CIPO)	
1	3010095232
2	3010102997
3	3010106312
4	3010111644
5	3010112221
6	3010115126
7	3010116168
8	3010122567
9	3010128069
10	3010128564
11	3010129138



**MAESTRÍA EN CIENCIAS SOCIALES: DESARROLLO SUSTENTABLE Y
GLOBALIZACIÓN (DESYGLO)**

1	3010096911
2	3010110910
3	3010111148
4	3010111974
5	3010113780
6	3010116292
7	3010125537
8	3010128611
9	3010129965
10	3010147085
11	3010153881
12	3010161657
13	3010162164
14	3010162573
15	3010162604

MAESTRÍA EN INVESTIGACIÓN HISTÓRICO-LITERARIA (MIHL)

1	3010100339
2	3010101871
3	3010106255
4	3010110863
5	3010117059
6	3010118718
7	3010134896
8	3010135055
9	3010162893
10	3010162967
11	3010163025



NOTAS IMPORTANTES

- Los resultados de admisión del Posgrado en Ciencias Marinas y Costeras (CIMACO), tanto en su nivel maestría como doctorado, serán publicados el 19 de junio de 2023 en el portal web institucional de la Universidad Autónoma de Baja California Sur, por encontrarse aún en proceso de evaluación los expedientes de las personas aspirantes. Lo anterior no afectará la fecha de inicio de actividades académicas de dicho posgrado.
- La coordinación de cada programa de posgrado emitirá las cartas de aceptación a sus aspirantes y, en caso que sea necesario, les indicará las condiciones que deberán cumplir para llevar a cabo la inscripción de nuevo ingreso, así como la permanencia en el posgrado.
- Las personas aspirantes aceptadas deberán inscribirse conforme al procedimiento que para tal efecto les hará llegar en los próximos días, mediante correo electrónico, el Departamento de Posgrado, el cual también estará disponible en la siguiente página de Facebook: <https://www.facebook.com/PosgradoUABCS>.
- Las aportaciones académicas serán las que se encuentren vigentes y publicadas en la página oficial de la Universidad al momento de la inscripción (ver tabla de aportaciones académicas en <https://www.uabcs.mx/aportaciones-academicas>). Las personas aspirantes aceptadas de nacionalidad extranjera cubrirán una aportación equivalente a dos tantos.

Atentamente

**Departamento de Posgrado
Universidad Autónoma de Baja California Sur**
apoyopos@uabcs.mx